

40 años de luchas y resistencia

En septiembre de 2013 se cumplirán 40 años desde el golpe de estado cívico militar que derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende. A diferencia de anteriores conmemoraciones, esta se dará en una situación marcada por las masivas movilizaciones de los dos últimos años y el desgaste del modelo impuesto por la dictadura.

Quienes se movilizaron por una educación gratuita y de calidad, por la defensa del medioambiente y la equidad de género, o en torno a diversas reivindicaciones territoriales pusieron de manifiesto las desigualdades e injusticias del sistema en la distribución de la riqueza, y la marginación de las mayorías de los procesos de toma de decisión sobre los asuntos de interés común.

En todas estas luchas se ha expresado un masivo **rechazo al dominio del mercado** en la educación, la salud, el trabajo y la previsión social; a la enajenación de los recursos básicos y a la explotación salvaje del medio ambiente, pilares del modelo económico y político heredado de la dictadura y administrado por los gobiernos de la Concertación durante veinte años.

La respuesta ha sido la represión y la criminalización de los movimientos sociales y políticos consolidando un verdadero **estado de excepción** que atropella los derechos básicos de sectores crecientes de la población, a través de la justicia militar, la legislación antiterrorista y de nuevas iniciativas represivas como la Ley Hinzpeter que, de aprobarse, atentará gravemente contra las libertades públicas.

Al mismo tiempo, para su propia perpetuación este estado de excepción busca garantizar la impunidad para los agentes del estado responsables de crímenes y de violaciones a los derechos fundamentales cometidas en el pasado y también de aquellas que se siguen perpetrando en la actualidad.

A pesar de un escenario crecientemente represivo, **vastos sectores de la sociedad se han involucrado en los asuntos de la vida en común y de la política** demostrando que esta ya no puede ser una ocupación exclusiva de quienes se dicen representantes del pueblo y, al mismo tiempo, perpetúan el modelo económico y la institucionalidad heredada de la dictadura.

El repudio a esta herencia ha implicado también el **rechazo a las elites políticas**, a los contenidos, los métodos y la legitimidad de la política oficial que se ejerce desde el gobierno, el parlamento y los partidos políticos.

A diferencia de anteriores conmemoraciones --en particular la que se realizó con motivo de cumplirse los 30 años del golpe de estado-- hoy, **las políticas de reconciliación y de justicia 'en la medida de lo posible' ya no dominan** sin contrapeso. Las persistentes luchas por la verdad y la justicia, desplegadas durante décadas, han logrado contener la impunidad e impedir la instalación social de esos consensos.

Impulsadas por la Concertación, con el acuerdo de la derecha, dichas políticas circunscribieron la multiplicidad de experiencias y memorias sobre el pasado reciente a aquellas relacionadas con las violaciones a los derechos humanos perpetradas entre 1973 y 1989. Al reducir así los contenidos y la temporalidad de la memoria quedaron fuera de 'lo memorable' aquellos **proyectos políticos que proponían nuevas formas de organización de la sociedad y de la política** construida desde abajo, por los propios actores sociales.

Hoy, en cambio, una disputa mucho más abierta se expresa en torno a diversas versiones y sentidos de la memoria y del pasado reciente, y nuevos esfuerzos críticos de comprensión y apropiación de esa historia invisibilizada se han abierto paso encontrando diversos ecos sociales.

Así, cuando los actores sociales se movilizan con sus propias formas de expresión y organización buscando otros horizontes políticos, se hacen manifiestas las continuidades históricas y los **vínculos entre los proyectos inconclusos de ayer y las luchas actuales**, vínculos que la memoria ha contribuido a visibilizar.

DESDE LONDRES 38, COMPARTIMOS LAS LUCHAS ACTUALES DEL MOVIMIENTO POPULAR POR:

- **La construcción colectiva y autónoma de nuevos proyectos emancipatorios** que abra paso a una sociedad más justa y participativa, a una verdadera comunidad de iguales. En esta tarea la unidad social y política del movimiento popular deberá considerar las diversas expresiones políticas y orgánicas que hoy coexisten en su interior sobre una base de respeto, igualdad y horizontalidad en sus relaciones.
- **La convocatoria a una Asamblea Constituyente** que permita construir formas de poder popular y democracia participativa; el reconocimiento del carácter revocable de todo mandato o representación; el voto programático y la posibilidad de convocar a plebiscito para dirimir los conflictos y diferencias con la participación de los actores sociales involucrados.
- **La afirmación del derecho del pueblo chileno a la soberanía sobre sus recursos naturales** y al ejercicio de esta a través de la nacionalización de recursos entregados a terceros en condiciones desventajosas para el país; la aplicación de impuestos y de nuevos derechos de uso.
- **La interpelación a la elite política que ha gobernado durante 40 años** por las responsabilidades que le caben, por acción u omisión, en el actual estado del país, producto de la imposición de un modelo represivo y neoliberal, y su continuidad durante la posdictadura.
- **Más verdad y justicia. Contra la impunidad del pasado y del presente** exigimos la derogación de la justicia militar en tanto instrumento heredado de la dictadura que ha garantizado la impunidad, junto a la legislación antiterrorista y las nuevas modalidades jurídicas represivas, como la ley Hinzpeter.

- **El término de la criminalización de los movimientos sociales** y justicia ante las violaciones a los derechos humanos de las que han sido víctimas diversos sectores del pueblo organizado, en particular el pueblo mapuche que vive la ocupación policial de su territorio.
- **La desclasificación y apertura de los archivos del Estado**, entre ellos los archivos de la Comisión Rettig y de las Comisiones Valech, a fin de hacer efectivo el ejercicio del derecho al libre acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado establecido por ley, y alcanzar mayores niveles de verdad y justicia.

Estos desafíos nos interpelan como ex centro de detención, tortura y exterminio ya que quienes pasaron por Londres 38 fueron objeto de la acción aniquiladora del terrorismo de estado en su condición de protagonistas de una historia de luchas. Como espacio de memorias hoy aspiramos a construir una sociedad que reconozca el derecho de todos, en particular de los más oprimidos, marginalizados e invisibilizados, a participar, disputar y proponer nuevas formas de organización y convivencia social, no sólo como condición del tantas veces proclamado “Nunca más” al terrorismo de estado, sino también como exigencia de un “No más” al actual régimen de injusticia y desigualdad.

En este nuevo período de luchas y de conmemoración que se iniciará en 2013, tenemos el desafío de construir **memorias para la acción y la transformación social** que no se limiten al período de la dictadura y a las violaciones a los derechos humanos, recuperando de manera reflexiva aquellos **proyectos y experiencias históricas transformadoras**.

La elaboración de las **memorias de esas luchas** requiere el diálogo entre diversos actores, relatos y experiencias, ya que todos y todas somos **sujetos portadores y constructores de memoria**. Desde Londres 38 nos comprometemos e invitamos a participar de este desafío colectivo, creando múltiples espacios de encuentro e impulsando distintas iniciativas y actividades que contribuyan a la actualización de esos proyectos y a la convergencia de las luchas del presente.

Londres 38, espacio de memorias

Santiago, enero de 2013